

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año XXII, Núm. LIX

Toluca, México, a 5 de abril de 2022

Junta Especial Número Uno

EXPEDIENTE: J.1/515/2020 MARISOL DÍAZ ÁLVAREZ

VS

EDUCACION DIVERTIDA, S.C. Y/O

SE LE NOTIFICA A LA DEMANDADA EDUCACION DIVERTIDA, S.C. Y/O MARÍA GUADALUPE LIRA MARTÍNEZ Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DEL TRABAJO, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONALES, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN Y SE GIRARON OFICIOS A LA SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS INCORPORADAS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACION BÁSICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE MÉXICO Y LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURÍSTICO Y ARTESANAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

EXPEDIENTE: J.1/1/2022

PRISCILIANO RAMÍREZ OLGUÍN

VS

CONSTRUCTURA RONA, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA TODA VEZ QUE NO DA CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL ARTICULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS EL PRESENTE ACUERDO, A EFECTO DE QUE PROPORCIONE LA ULTIMA CATEGORÍA CON LA QUE SE OSTENTABA EL ACTOR, APERCIBIDA DE QUE PARA EL CASO DE NO HACER MANIFESTACIÓN AL RESPECTO SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.1/419/2015

JORGE ALBERTO ROMERO DÍAZ Y OTROS

VS.

LOGÍSTICA INTEGRAL SUNLONG, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA GRUPO PROFESIONAL NOMHUM, S.A. DE C.V., EL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año XXII, Núm. LIX

Toluca, México, a 5 de abril de 2022

SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE: J.1/441/2020

M.C.M.M.

vs

CENTRO DE INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA INFANTIL DEL BOSQUE, S.A. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS GLORIA STEPHANIE GARCÍA Y/O GUARDERÍA DEL BOSQUE (NOMBRE COMERCIAL), EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO COMO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO, POR DESISTIMIENTO. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE AGREGA A LOS AUTOS EL OFICIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBIÉNDOSE LAS PARTES ESTAR A LO ACORDADO EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.1/439/2015

LAURA LETICIA GARDUÑO MILLÁN

VS

SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE TIENE AL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, CON EL CUAL SE LE DA VISTA A LA PARTE ACTORA A EFECTO DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA.

EXPEDIENTE: J.1/1/2021

MARÍA DE LOS ÁNGELES TALITA CEBALLOS

VS

OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS CUEVAS, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS OPERADORA DE ESTACIONAMIENTO CUEVAS, S.A. DE C.V. Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DEL TRABAJO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA CONFESIONAL E INTERROGATORIO LIBRE OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, DE IGUAL MANERA SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA DE INSPECCION OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, POR ULTIMO SE GIRO OFICIO AL DEPARTAMENTO DE AFILIACIONES Y VIGENCIAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

EXPEDIENTE: J.1/309/2020

A.L.H.C.



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año XXII, Núm. LIX

Toluca, México, a 5 de abril de 2022

VS

SUMINISTRO ESPECIAL DE PERSONAL, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDA HENKEL, S.A. DE C.V. YO JORGE CAMACHO JAIMES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL DADA LA INCOMPARECENCIA DEL C. NOÉ REYES GARCÍA, SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS ES DECIR SE LE TIENE POR CONFESO FICTO DE TODAS Y CADA UNA DE LSS POSICIONES QUE PREVIAMENTE FUERON CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES POR ESTA JUNTA, DEBIÉNDOSE ESTAR A LO ACORDADO EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.1/671/2020

LUIS MANUEL VELÁZQUEZ GUERRERO

VS

VIRAL CODE, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS EL PRESENTE ACUERDO MANIFIESTE, PROPORCIONE EL DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO A EFECTO DE EMPLAZAR A JUICIO A LOS DEMANDADOS APERCIBIDA DE QUE PARA EL CASO DE NO HACER MANIFESTACIÓN AL RESPECTO SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.1/279/2020 OSCAR MARINA VILA

VS

GREGANTHI B.E.A. S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE: J.1/445/2015

GUSTAVO CONTRERAS CUARTO

VS

SEGURIDAD PRIVADA SAIFE Y/O

SE LE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE: J.1/627/2020

LUIS ANGEL FLORES HERNÁNDEZ



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año XXII, Núm. LIX

Toluca, México, a 5 de abril de 2022

VS

SOLUCIONES Y APLICACIONES EN PROCEDIMIENTOS INTRAMUROS, S.A. DE C.V. Y OTROS SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.1/535/2020 RODOLFO QUINTERO GÓMEZ

VS

TROFEOS FRANCO (NOMBRE COMERCIAL) Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA TROFEOS FRANCO (NOMBRE COMERCIAL) Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DEL TRABAJO, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS PERICIALES OFRECIDA POR LAS PARTES.

EXPEDIENTE: J.1/703/2018 MISAEL LARA RAMÍREZ

VS

VELASCO ARCE Y ASOCIADOS AGENTE DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE GIRO EXHORTO RECORDATORIO A LA SIMILAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EXPEDIENTE: J.1/537/2018

BRICEIRI MAYELI DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ

٧S

AZULEJERA JAMAM, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFCIA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE GIRO OFICIO RECORDATORIO AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

EXPEDIENTE: J.1/71/2019 IDELFONSO OCAÑA LÓPEZ

VS

JORGE MONROY GARDUÑO Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LA ACTORA ASÍ COMO A LA DEMANDADA JORGE GARDUÑO MONROY, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año XXII, Núm. LIX

Toluca, México, a 5 de abril de 2022

CONFESIONALES. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA AL DEMANDADO PAUL CLEANERS TINTORERÍA (NOMBRE COMERCIAL) Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DEL TRABAJO EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO Y EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONALES. DE IGUAL FORMA SE LES NOTIFICA A LA PARTE ACTORA Y A LOS DEMANDADOS PAUL CLEANERS TINTORERÍA (NOMBRE COMERCIAL) Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DEL TRABAJO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EN EL CUAL LA PARTE DEMANDADA NO PRESENTE A SUS TESTIGOS SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS ES DECIR SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE SU PRUEBA TESTIMONIAL, DEBIENDOSE ESTAR A LO ACORDADO EN AUTOS. POR ULTIMO SE LE NOTIFICA PAUL CLEANERS TINTORERÍA (NOMBRE COMERCIAL) Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DEL TRABAJO, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DEL AÑO DO MIL VEINTIDOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.1/711/2019 JEOVANI JAIMES TORRES

VS

LUIS DIONISIO BARRERA GONZÁLEZ Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL ESTA JUNTA DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y TURNA LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR, A FIN DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE: J.1/245/2020 ISABEL ESQUIVEL ROMERO

٧S

ZAPATERIAS MONALIZA. S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL ESTA JUNTA DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y TURNA LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR, A FIN DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE: J.1/347/2017

GUSTAVO HERNANDEZ SOLANO

٧S

CEDIS WALDO'S YOTROS



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año XXII, Núm. LIX

Toluca, México, a 5 de abril de 2022

SE LE NOTIFICA AL PROMOVENTE EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL DÍGASE AL PROMOVENTE QUE NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD SU PETICIÓN EN VIRTUD DE QUE EL EXPEDIENTE SE ENCUENTRA ARCHIVADO DEFINITIVA TE CONCLUIDO, DEBIÉNDOSE ESTAR A LO ACORDADO EN AUTO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

EXPEDIENTE: J.1/803/2019 ANTONIO PÉREZ MARTÍNEZ

VS

PROYECTOS DE MEJORA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA HENKEL, S.A. DE C.V. Y/O JORGE CAMACHO JAIMES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS

EXPEDIENTE: J.1/677/2003

RAMÓN DE LA CRUZ GARCÍA GUEVARA

VS

ALEJANDRO ENRÍQUEZ ZENDEJAS HERNÁNDEZ

SE LE NOTIFICA AL PROMOVENTE EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL DÍGASE AL PROMOVENTE QUE NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD SU PETICIÓN EN VIRTUD DE QUE EL EXPEDIENTE SE ENCUENTRA ARCHIVO DEFINITIVAMENTE, POR LO QUE DEBERÁ DE ESTARSE A LO ACORDADO EN AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1/130/2020

QUEJOSO: JUAN CARLOS TORRES RÍOS

TERCERO INTERESADO RESTAURANTE LA BTK Y OTROS

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/187/2017

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL MEDIANTE OFICIO DE ESTILO SE INFORMA A LA AUTORIDAD FEDERAL LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.1/35/2022

QUEJOSO: MAURICIO ALVARO LOPEZ REYES TERCERO INTERESADO: RITTAL, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/9/2019

JUICIO DE AMPARO INDIRECTO: PRAL.113/2022-V

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL EN



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año XXII, Núm. LIX

Toluca, México, a 5 de abril de 2022

SU PUNTO ÚNICO RESUELVE: SOBRESEE EL PRESENTE JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR MAURICIO ÁLVARO LOPEZ REYES.

EXPEDIENTE: J.1/679/2020

M.A.N.G

VS

CLUB DEPORTIVO EN LOGISTICA Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE LE TIENE AL ACTOR PERSONALMENTE RECOGIENDO EL TITULO DE CRÉDITO EXHIBIDO A SU FAVOR AL CUAL SE LE CONCEDE EL TERMINO DE TRES DIAS PARA EL BUEN COBRO DEL MISMO.

EXPEDIENTE: E.D.J.1/32/2021

OSCAR MORALES MATA VS GRUPO COSTAMEX, S.A. DE C.V. Y/O.-

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, EL CUAL SE SEÑALARON LAS **ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS** PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA RATIFICACIÓN DE CONTENIDO Y FIRMA A CARGO DE LA C. DILSA ARGÜELLES TORRES.

EXPEDIENTE: E.D.J.1/22/2021

ALCÁNTARA BARBOSA VERÓNICA GABRIELA VS COMERCIALIZADORA LATINOAMERICANA KITSI SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.

SE NOTIFICA A LA DEMANDADA ACUERDO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE SEÑALARON LAS **ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS** PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REINSTALACIÓN.

EXPEDIENTE: J.1/220/2020

J. CONCEPCIÓN PÉREZ CARMONA VS GRUPO GARZA, S.A. DE C.V. Y/O.-

SE NOTIFICA A LAS DEMANDADAS CORPORATIVO EN SOLUCIONES DE RECURSOS HUMANOS GARZA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y/O GRUPO GARZA S.A. DE C.V. Y/O GRUPO GARZA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y/O SEGURIDAD PRISA S.A. DE C.V. Y/O JORGE DÍAZ "N" Y/O MAURICIO DÍAZ "N" ACUERDO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VENTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS.

EXPEDIENTE: J.1/714/2019

ISMAEL FLORENCIO SANCHEZ VS DICARVEMEX TOLUCA, S.A. DE C.V. Y OTROS.-

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE TIENE AL ACTOR POR DESISTIDO LISA Y LLANAMENTE Y A



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año XXII, Núm. LIX

Toluca, México, a 5 de abril de 2022

SU MAS ENTERO PERJUICIO DE LAS ACCIONES Y PRESTACIONES INTENTADAS EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

EXPEDIENTE: J.1/546/2020

JULIO CESAR ARIAS CARREÑO VS CENTRO DE NEGOCIOS HISTORIADORES, S.A. DE C.V.-SE NOTIFICA A LA DEMANDADA BIG BOLA CASINOS (NOMBRE COMERCIAL) ACUERDO DE FECHA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS A LA DEMANDADA BIG BOLA CASINPOS (NOMBRE COMERCIAL).

EXPEDIENTE: J.1/498/2020

MARIA LUISA LOPEZ SOTO VS HOLDING DE RESTAURANTES, S. DE R.L. DE C.V.-

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS EN LA CUAL SE LE TIENE POR DESISTIDA DE LA PRUEBA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS A CARGO DEL C. CHRISTIAN GONZALEZ HERNANDEZ, BAJO SU MAS ESTRICTA RESPONSABILIDAD Y A SU ENTERO PERJUICIO.

EXPEDIENTE: J.1/334/2009

DIANA CAPULA HERNANDEZ VS CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR OMEGA, S.C.-

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE TIENE N POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE, SE DA VISTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL PRESENTE ACUERDO MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA.

EXPEDIENTE: J.1/166/2014

MARCO ANTONIO FLORES GUTIERREZ VS BLANCA ESTHER MONDRAGON MONDRAGON Y OTROS.-

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE DOS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO, A EFECTO DE QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIDOS QUE PARA EL CASO DE NO PRONUNCIARSE EN EL TERMINO CONCEDIDO, TENDRÁN POR PERDIDO SU DERECHO A FORMULAR CON POSTERIORIDAD.

EXPEDIENTE: J.1/90/2020

PAOLA EDITH HUERTA GERVACIO VS TIENDAS DEPARTAMENTALES LIVERPOOL, S.A. DE C.V. Y/O.-

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE DOS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO, A EFECTO DE QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIDOS



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año XXII, Núm. LIX

Toluca, México, a 5 de abril de 2022

QUE PARA EL CASO DE NO PRONUNCIARSE EN EL TERMINO CONCEDIDO, TENDRÁN POR PERDIDO SU DERECHO A FORMULAR CON POSTERIORIDAD.

EXPEDIENTE: J.1/332/2020

HILDELISA SOLANO DOMÍNGUEZ VS OPERADORA DEL CENTRO STA. FE, S.A. DE C.V. Y/O.-SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE DOS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO, A EFECTO DE QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIDOS QUE PARA EL CASO DE NO PRONUNCIARSE EN EL TERMINO CONCEDIDO, TENDRÁN POR PERDIDO SU DERECHO A FORMULAR CON POSTERIORIDAD.

EXPEDIENTE: J.1/698/2020

ANAHI JAIMES CRUZ VS DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA, S.A. DE C.V. Y/O.-

SE NOTIFICA A LA DEMANDADA DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES DE ZAMORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS E INTERROGATORIO LIBRE; ASÍ MISMO SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE SE LLEVE A CABO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN.

EXPEDIENTE: J.1/816/2019

MARÍA DEL ROSARIO NAVA SERRANO VS SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO Y/O.-

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE TIENE AL PROMOVENTE AUTORIZANDO A LA PERSONA QUE MENCIONA EN SU ESCRITO DE CUENTA PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

EXPEDIENTE: J.1/216/2018

ERIKA GIL TORRES VS NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V.-

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACURDO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, A FIN DE QUE INFORME LO REFERIDO POR LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.1/766/2018

JUAN CARLOS CORTES AVILA VS NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V. Y/O.-

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE GIRA NUEVAMENTE ATENTO EXHORTO A LA JUNTA LOCAL DE



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año XXII, Núm. LIX

Toluca, México, a 5 de abril de 2022

CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES GIRE ATENTO OFICIO A LA DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO ORIENTE SUBDELEGACIÓN 80 LOS REYES- LA PAZ DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SIRVA INFORMAR LO QUE SOLICITA LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.1/684/2020

TANIA MICHELL ACOSTA NIETO VS BB SERVICIOS DE CONSULTORÍA, S. DE R.L. DE C.V. Y/O-SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS BB SERVICIOS DE CONSULTORÍA, S. DE R.L. DE C.V. Y/O YADIRA CUEVAS REYES Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.1/52/2022

QUEJOSO: MARCO ANTONIO RAMÍREZ CASTILLO

TERCERO INTERESADO: INDUSTRIAS TUGAL, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/708/2019 JUICIO DE AMPARO: PRAL: 224/2022

SE NOTIFICA A LA PARTES ACUERDO DE FECHA CATORCE E MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL LA CUAL DETERMINA "... LO PROCEDENTE ES SOBRESEER FUERA DE AUDIENCIA EN EL PRESENTE JUICIO, SE DEJA SIN EFECTOS LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL FIJADA PARA LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTITRÉS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS..."

LIC. KENIA CAMPUZANO LEDESMA SECRETARIA DE ACUERDOS



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año XXII, Núm. LIX

Toluca, México, a 5 de abril de 2022

Junta Especial Número Tres

EXPEDIENTE: J3/548/2019 ANGEL NARANJO SAVI

٧S

GESALM SERVICIOS, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE: J3/638/2020 MIGUEL MURILLO RODRIGUEZ

VS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE ORDENA REMITIR COPIAS CERTIFICADAS DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO AL C. JESÚS ARTURO SANTOS PEÑA, SECRETARIO INSTRUCTOR "C" DEL SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL DE LA REGIÓN JUDICIAL DE TOLUCA, CON RESIDENCIA EN XONACATLAN, ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE OFICIO DE ESTILO.----

EXPEDIENTE: J3/596/2020

D.N.T. VS

CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE: J3/96/2017 MIGUEL TAFOLLA JUAREZ VS

RIGOBERTO GOMEZ PEÑA

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ASI COMO A LOS TERCEROS INTERESADOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT, ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS PARA



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año XXII, Núm. LIX

Toluca, México, a 5 de abril de 2022

QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA PERICIAL MEDICA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.-----

EXPEDIENTE: J3/360/2020 LEONEL TOLEDO ALCOCER

VS

LTT, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS LTT, S.A. DE C.V. Y/O ESVEG, S.A. DE C.V. ASI COMO AL TERCERO INTERESADO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS .--

EXPEDIENTE: J3/152/2018

SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ GONZALEZ

VS

SERVICIOS EMPRESARIALES AL TIENDA MEXICO, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE: J3/430/2020

ALBERTO CABALLERO BRAVO

VS

URUAK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EXPEDIENTE: J3/460/2020

LUIS RODRIGO CEBALLOS GUADARRAMA

VS

OPERADORA SUPER SOYA, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE: J3/620/2016



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año XXII, Núm. LIX

Toluca, México, a 5 de abril de 2022

MARCELO GARCIA GOMEZ

VS

RANCHO SAN DIEGO Y OTROS

EXPEDIENTE: J3/22/2020 ELSA BOLAÑOS GUTIERREZ

VS

NORG SEG SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA NOR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. ADRIAN CASTILLO "N" Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, ASI MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS EN EL QUE SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOR A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO COMPAREZCA EL DOCTOR JUAN ELOY ABARCA JUAREZ A EFECTO DE QUE RATIFIQUE EL CERTIFICADO MÉDICO EXHIBIDO CUYA PRESENTACIÓN CORRE A CARGO DE LA PARTE ACTORA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO PRESENTARLO EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO SE LE TENDRÁ POR NO HECHAS SUS MANIFESTACIONES, ASI MISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES INFORME LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA, ASI MISMO SE NOTIFICA A LA DEMANDADA ACUERDO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS EN EL QUE SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.------

> LIC. ANDRÉS ALBARRÁN ORTIZ C. SECRETARIO DE ACUERDOS



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año XXII, Núm. LIX

Toluca, México, a 5 de abril de 2022

Junta Especial Número Cuatro

EXPEDIENTE: T.A.D.J.4/28/2022

QUEJOSO: PABLO ENRIQUEZ AGUILAR

TERCER INTERESADO: FRANCISCO JIMÉNEZ SOTO

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/159/2017

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS ASÍ MISMO SE PROCEDE A NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS A LOS TERCEROS INTERESADOS MAYRA MIREYA LÓPEZ LÓPEZ, CLAUDIA GABRIEL ASERNA DE LOS SANTOS Y SALÓN JARDÍN FINCA AL PACIFICO, S.A. ASÍ COMO AL QUEJOSO PABLO ENRÍQUEZ AGUILAR, SURTIÉNDOLE DE ESTA MANERA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA, COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, Y DEL PRESENTE ACUERDO.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.4/36/2022

QUEJOSO: DANIEL GUADALUPE RIVERA SUÁREZ

TERCER INTERESADO: PROYECTOS EMPRESARIALES DE IMPACTO, S.A. DE C.V. Y OTROS

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/445/2020

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS ASÍ MISO SE PROCEDE A NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL QUEJOSO DANIEL ADÁN GUTIÉRREZ PÉREZ ASÍ COMO AL TERCER INTERESADO PROYECTOS EMPRESARIALES DE IMPACTO, S.A. DE C.V., SURTIÉNDOLE DE ESTA MANERA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA, COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO, ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, Y DEL PRESENTE ACUERDO.-

EXPEDIENTE: J.4/709/2020

OMAR ALEJANDRO LUNA BARRERA VS. POWER SEAL LATINOAMERICANA, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE PROCEDE A SUBSANAR IRREGULARIDAD DE ACUERDO QUE ANTECEDE, DEBIENDO QUEDAR INSERTO DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-

LIC. LUIS EDUARDO FUENTES JAIMES C. SECRETARIO DE ACUERDOS



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año XXII, Núm. LIX

Toluca, México, a 5 de abril de 2022

Junta Especial Número Cinco

EXPEDIENTE: J.5/158/2011

MIGUEL ANGEL ALBARRAN GUADARRAMA Y OTROS

VS.

ADMINISTRACION, PLANEACION Y DIRECCION CORPORATIVA, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL TODA VEZ QUE SE HA DEJADO DE IMPULSAR EL PROCEDIMIENTO POR UN LAPSO MAYOR DE DOS AÑOS, Y EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE PENDIENTE PRACTICAR DILIGENCIA ALGUNA O DICTAR ACUERDO O RESOLUCIÓN QUE SE HUBIESE SOLICITADO TENDIENTE A EJECUTAR EL LAUDO, LO ANTERIOR EN BASE A LA TESIS QUE AL RUBRO DICE: PRESCRIPCIÓN. INTELIGENCIA DEL ARTÍCULO 519 FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y DADA LA FALTA DE INTERÉS DE LA PARTE ACTORA, ARCHÍVESE EL PRESENTE EXPEDIENTE, HACIÉNDOSE LAS ANOTACIONES RESPECTIVAS EN EL LIBRO DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE, PERO ÚNICAMENTE PARA CONTROL ADMINISTRATIVO DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 17, 519 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.5/74/2013

MARIA FLORENCIA FIGUEROA DELGADO

VS.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE IXTAPAN DE LA SAL

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA. SE TIENE REVOCANDO A LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO SEÑALADOS EN PROMOCIONES ANTERIORES, ASÍ MISMO SE TIENE DE IGUAL MANERA REVOCANDO EL DOMICILIO SEÑALADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES SEÑALADOS EN AUTOS, SE REQUIERE A LA PROMOVENTE ASÍ COMO A LOS PROFESIONISTAS ETELBERTO TAMARIT NEJERA, ALAIN ALDAIR HERNANDEZ DADO Y MIRIAM CECILIA SANCHEZ NAVA A EFECTO DE QUE EXHIBAN ORIGINAL DE CEDULA PROFESIONAL O EN SU COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO, A EFECTO DE CERTIFICAR Y COTEJAR CON COPIA SIMPLE, PARA DE ESTA FORMA RECONOCER LA PERSONALIDAD EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. SE TIENE SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES SIENDO ESTE EL UBICADO EN CALLE JOSE VICENTE VILLADA NUMERO 114, SECCION B. QUINTO PISO (PENT-HOUSE), DESPACHO 5, COLONIA CENTRO TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.- RESPECTO A LA PROMOCIÓN CON FOLIO 005214, AL CUAL SE ANEXA COPIA



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año XXII, Núm. LIX

Toluca, México, a 5 de abril de 2022

CERTIFICADA POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPAN DE LA SAL, DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA HONORIFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE IXTAPAN DE LA SAL, MISMO QUE SE ACOMPAÑA DE COPIA SIMPLE, MISMA QUE SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS PREVIO COTEJO Y CERTIFICACIÓN QUE REALICE LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA CON LA COPIA CERTIFICADA, ORDENANDO LA DEVOLUCIÓN DE LA PRIMERA PREVIA FIRMA QUE DE RECIBO OBRE EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.5/714/2014 LEONILA GUTIÉRREZ JAVIER

VS.

AUREA CATALINA PORFIRIA TORRA MONROY

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL TODA VEZ QUE SE HA DEJADO DE IMPULSAR EL PROCEDIMIENTO POR UN LAPSO MAYOR DE DOS AÑOS, Y EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE PENDIENTE PRACTICAR DILIGENCIA ALGUNA O DICTAR ACUERDO O RESOLUCIÓN QUE SE HUBIESE SOLICITADO TENDIENTE A EJECUTAR EL LAUDO, LO ANTERIOR EN BASE A LA TESIS QUE AL RUBRO DICE: PRESCRIPCIÓN. INTELIGENCIA DEL ARTÍCULO 519 FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y DADA LA FALTA DE INTERÉS DE LA PARTE ACTORA, ARCHÍVESE EL PRESENTE EXPEDIENTE, HACIÉNDOSE LAS ANOTACIONES RESPECTIVAS EN EL LIBRO DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE, PERO ÚNICAMENTE PARA CONTROL ADMINISTRATIVO DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 17, 519 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.5/332/2015 LENYN HERNANDEZ PINEDA

VS.

SERVICIO LAS MARINAS, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE TIENE AL C. JORGE VALDIMIR PRETELIN ENRÍQUEZ APODERADO LEGAL DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. DANDO CONTESTACIÓN AL OFICIO GIRADO POR ESTA JUNTA, EN EL CUAL SE LE DA VISTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE, A EFECTO DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERÉS CONVENGA.

EXPEDIENTE: J.5/238/2020

VANESA GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ

۷S.

GRUPO YADAIM, S.A. DE C.V. Y OTROS



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

BOLETÍN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año XXII, Núm. LIX

Toluca, México, a 5 de abril de 2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 885 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE FORMULE EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE: J.5/438/2020

JUAN DE PAZ ÁLVAREZ Y OTRO

VS.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES URISA, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES PARA QUE MANIFIESTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS EN EL PRESENTE EXPEDIENTE.

EXPEDIENTE: J.5/580/2020

ANDREA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

VS.

MIGUEL ÁNGEL CORNEJO ABRAHAM Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 885 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE FORMULE EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE NÚMERO T.A.D.J.5/47/2022

QUEJOSO: NALLELY GARATACHIA OSORIO

TERCERO INTERESADO: SERVICIO ASUNCION, S.A. DE C.V. Y OTROS

EXPEDIENTE LABORAL J.5/250/2020

SE NOTIFICA A LA PARTE QUEJOSA, SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE TERCERO INTERESADA SERVICIO ASUNCION, S.A. DE C.V. Y/O DACA ADMINISTRADORES Y CONSULTORES, S.C. Y/O DA&CA ADMINISTRADORES Y CONSULTORES, S.C., ACUERDO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL TODA VEZ QUE NO COMPARECIÓ LA PARTE TERCERO INTERESADA, DENTRO DEL TÉRMINO QUE PARA TAL EFECTO LES FUE CONCEDIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I, INCISO C) DE LA LEY DE AMPARO EN VIGOR, SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE TERCERO INTERESADA SERVICIO ASUNCION, S.A. DE C.V. Y/O DACA ADMINISTRADORES Y CONSULTORES, S.C., POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN DE DICHA PARTE COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, AUTO DE RADICACIÓN Y DEL PRESENTE ACUERDO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año XXII, Núm. LIX

Toluca, México, a 5 de abril de 2022

EXPEDIENTE NÚMERO T.A.D.J.5/54/2022 QUEJOSO: GRISELDA CAMACHO VILLALBA

TERCERO INTERESADO: MOPAREY S.A. DE C.V. Y/O

EXPEDIENTE LABORAL J.5/18/2008

SE NOTIFICA A LA PARTE QUEJOSA, SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE TERCERO INTERESADA MOPAREY, S.A. DE C.V. Y/O GUADALUPE CERVANTES RODRIGUEZ, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL TODA VEZ QUE NO COMPARECIÓ LA PARTE TERCERO INTERESADA, DENTRO DEL TÉRMINO QUE PARA TAL EFECTO LES FUE CONCEDIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I, INCISO C) DE LA LEY DE AMPARO EN VIGOR, SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE TERCERO INTERESADA MOPAREY, S.A. DE C.V. Y/O GUADALUPE CERVANTES RODRIGUEZ, POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN DE DICHA PARTE COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, AUTO DE RADICACIÓN Y DEL PRESENTE ACUERDO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE NÚMERO T.A.D.J.5/46/2022

QUEJOSO: SERVICIO ASUNCION, S.A. DE C.V. Y/OS

TERCERO INTERESADO: NELLELY GARATACHIA OSORIO

EXPEDIENTE LABORAL J.5/250/2020

SE NOTIFICA A LA PARTE TERCERO INTERESADA Y ASI MISMO SE NOTIFICA A JUICIO DE GARANTÍAS A LA QUEJOSA SERVICIO ASUNCION, S.A. DE C.V. Y/O DA&CA ADMINISTRADORES Y CONSULTORES, S.C., ACUERDO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL TODA VEZ QUE NO COMPARECIÓ LA PARTE QUEJOSA, DENTRO DEL TÉRMINO QUE PARA TAL EFECTO LES FUE CONCEDIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I, INCISO C) DE LA LEY DE AMPARO EN VIGOR, SE ORDENA NOTIFICAR A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE QUEJOSA SERVICIO ASUNCION, S.A. DE C.V. Y/O DA&CA ADMINISTRADORES Y CONSULTORES, S.C.,, POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN DE DICHA PARTE COPIA SIMPLE DEL AUTO DE RADICACIÓN Y DEL PRESENTE ACUERDO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LOS MISMOS EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.5/653/2016

RAÚL BENÍTEZ RODRÍGUEZ. VS GRUPO GAS MOCHOA, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE RECONOCE LA PERSONALIDAD A LOS CC. PROFESIONISTAS COMO APODERADOS LEGALES DE LA MORAL GRUPO GAS MOCHOA, S.A. DE C.V. ASIMISMO SE LES TIENE SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Tomo I, Año XXII, Núm. LIX

Toluca, México, a 5 de abril de 2022

EXPEDIENTE: J.5/203/2017

JAQUELINE GONZÁLEZ GARCIA. VS UNIFORMES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V. Y OTROS.-SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE TIENE AL CODEMANDADO FÍSICO OTORGANDO PODER AMPLIO CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LOS CC. PROFESIONISTAS MENCIONADOS EN SU ESCRITO DE CUENTA ASIMISMO SE LE TIENE SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y FINALMENTE EXPÍDANSE LAS COPIAS SIMPLES SOLICITADAS.

EXPEDIENTE: J.5/261/2020

HUGO CRUZ PÉREZ. VS MADERAS Y PLÁSTICOS, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS ES DECIR SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE ASUNTO.

EXPEDIENTE: J.5/653/2020

GUADALUPE CABALLERO LINARES. VS D'NIETO UNIFORMES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V. Y OTRO.- SE PROCEDE A NOTIFICAR A LA PARTE ACTORA, LAUDO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO Y ACUERDO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIAS SIMPLES DEL LAUDO Y ACUERDO DE REFERENCIA LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.5/445/2020

APOLINAR CRUZ GRANADOS. VS INDIGO LABS, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS A LA PARTE ACTORA DADA SU INCOMPARECENCIA A LA PRESENTE AUDIENCIA ES DECIR SE LE TIENE POR CONFESO FICTO DE LAS POSICIONES CONTENIDAS EN LOS PLIEGOS DE POSICIONES EXHIBIDOS POR LA PARTE DEMANDADA, ASIMISMO SE ACLARA QUE LA AUDIENCIA TESTIMONIAL PROGRAMADA PARA LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS ES OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 686 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. JOSUÉ CEREZO TÉLLEZ.